

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PREPARACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS Y PROTECCIÓN DEL INTÉRPRETE.	Duración	30
		Específica	
Código	UF2070		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES	Nivel	3
Módulo formativo	Caracterización de personajes y efectos especiales de maquillaje.	Duración	210
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Aplicación y adaptación de los elementos de caracterización y maquillaje de efectos.	Duración	90
	Retirada y conservación de los elementos de caracterización.		30
	Coordinación de trabajos en caracterización.		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y RP3.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar los métodos de preparación de cosméticos, productos, útiles y materiales así como de los espacios para su manejo y aplicación, relacionándolos con las necesidades técnico-artísticas de proyectos de caracterización.

CE1.1 Explicar los criterios a seguir en la preparación de los equipos de caracterización.

CE1.2 Describir la documentación necesaria para la preparación del equipo de caracterización.

CE1.3 Establecer criterios que permitan seleccionar, los productos cosméticos, materiales, útiles y técnicas para realizar efectos de maquillaje de caracterización.

CE1.4 En un supuesto práctico de preparación de materiales de caracterización:

- Revisar el cuaderno de caracterización y el pliego de condiciones.
- Preparar el montaje según las pautas detalladas en el cuaderno.
- Verificar y comprobar los materiales y elementos seleccionados.
- Verificar el estado de los equipos e instalaciones para prevenir averías y lesiones.

CE1.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, de preparación y revisión de materiales de caracterización:

- Aplicar las técnicas adecuadas para la preparación de prótesis según el uso al que estén destinadas.
- Preparar postizos, pelucas y extensiones utilizando las técnicas de posticería adecuadas al tipo de material y al uso al que estén destinados.
- Preparar barbas, bigotes, patillas, cejas, otros, utilizando las técnicas de posticería adecuadas al tipo de material y al uso al que estén destinados.
- Comprobar el estado de los cosméticos, productos, útiles y materiales.
- Colocarlos en los espacios asignados y según el orden en el que vayan a ser aplicados.

CE1.6 En un caso práctico debidamente caracterizado de interpretación del etiquetado de los productos de caracterización:

- Consultar las normas de la legislación para la manipulación y aplicación de los adhesivos.
- Interpretar los símbolos de las etiquetas de los diferentes productos.
- Describir las precauciones a tener en cuenta para su manipulación.
- Comprobar la fecha de caducidad.

CE1.7 En un caso práctico debidamente caracterizado, preparar los productos realizando las operaciones físico-químicas necesarias para obtener las mezclas deseadas, de consistencias, colores, texturas, otros.

CE1.8 Identificar las alteraciones que se pueden producir en los cosméticos y materiales de caracterización producidas por una incorrecta manipulación o almacenamiento.

CE1.9 Definir los criterios que se deben aplicar para evaluar la calidad en la selección y preparación de los productos y cosméticos y de los espacios e instalaciones teniendo en cuenta la normativa vigente, las instrucciones del fabricante y las condiciones de seguridad e higiene.

C2: Aplicar las normas de seguridad e higiene para la preparación y protección del intérprete a caracterizar.

CE2.1 Identificar los condicionantes técnicos y los relacionados con el vestuario, accesorios, micrófonos, otros para la preparación del intérprete.

CE2.2 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, acomodar y proteger al intérprete en función de las zonas que se vayan a trabajar, en condiciones de seguridad e higiene.

CE2.3 Elaborar la información que debe recibir la persona según las técnicas y procedimientos utilizados.

CE2.4 Describir las técnicas de higiene y preparación de la piel y el pelo de las zonas que requieran la transformación según el diseño propuesto.

CE2.5 En un supuesto práctico de preparación del intérprete para su caracterización:

- Informar al intérprete de las sensaciones que va a experimentar en el proceso de caracterización.
- Acomodar a la persona según los requerimientos de las técnicas y productos a emplear.
- Preparar las zonas cutáneas para la aplicación de los elementos o productos de caracterización con las técnicas adecuadas.
- Proteger las zonas de piel, mucosas, pelo, cabello, orificios, otras, que lo precisen con los medios adecuados.

CE2.6 Definir los aspectos que deben ser evaluados en la preparación y protección del intérprete, para garantizar la calidad del proceso.

Contenidos:

1. Preparación de materiales y medios de caracterización.

- Clasificación de cosméticos, productos y materiales para caracterización.
- Preparación cosméticos para la piel: desmaquilladores específicos, hidratantes, calmantes, otros; el pelo: de higiene, acondicionadores, fijadores, otros; decorativos: bases correctoras, maquillajes de fondo, polvos, maquillajes para los ojos, labios, mejillas, cuerpo, otros.
- Productos especiales utilizados en caracterización: adhesivos, disolventes; prótesis cutáneas, capilares y pilosas, pelucas, otros.
- Útiles: características, clasificación y aplicaciones.
- Precauciones y pautas de Seguridad e higiene en la preparación, manipulación y conservación de materiales, cosméticos y productos para caracterización.

2. Preparación del intérprete.

- Técnicas de protección en los procesos de caracterización.
- Materiales y medios utilizados en la protección del intérprete.
- Cosméticos para la preparación y protección de la piel.
- La comunicación con el intérprete en los procesos de caracterización.
- Prevención de riesgos o reacciones no deseadas.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.